TOMO I.—SEGUNDA EPOCA. MÉXICO, 8 DE ENERO DE 1908. NÚM. 26.

Director y propietario:
LAZARO PAVIA.

REVISTA PEDAGOGICA.
Oficinas: 2.ª PUENTE DE TEZONTLALE Núm. 7.
MEXICO.—D. F.

Registrado como artículo de segunda clase el 19 de Junio de 1907.

CONDICIONES.

Este periódico SEMANARIO se dará á luz los días 1°, 8, 16 y 24, sin falta alguna.

La subscripción vale *50 centavos* al mes, pago anticipado.

A los subscriptores de la capital se les cobrará por meses, y á los de fuera de ella se les girará por cuatrimestres.

Los artículos originales que se remitan á la Redacción y que no puedan publicarse por algún motivo, no serán devueltos.

Cada escritor será responsable de lo que firme. La Redacción responderá exclusivamente de los conceptos vertidos en artículos que carezcan de firma.

Los anuncios se publicarán en el forro, á precios convencionales.

☞ Para los asuntos de ADMINISTRACIÓN, dirigirse al Director Lázaro Pavía, 2ª Puente de Tezontlale Núm. 7.—Altos.

PROCEDIMIENTOS, FORMAS Y MEDIOS DE ENSEÑANZA.

Medios auxiliares de enseñanza.

Lo que debe preocupar en primer lugar á los maestros para contar con medios auxiliares, suficientes y adecuados, es el trabajo incesante, de acuerdo con los alumnos, para acumular hasta donde sea posible, no con lujo y de carácter costoso, sino aunque sea medianamente, todos aquellos objetos que crea convenientes é indispensables para cada materia de enseñanza.

Así por ejemplo: para la enseñanza del Arte y de la Historia, colecciones de láminas de todas clases: para las ciencias Físico-naturales y las Industrias, etc.; mapas, globos y otros aparatos geográficos y cosmográficos; ejemplares artificiales y en vivo, de Zoología, Botánica y Mineralogía; modelos de obras artísticas y de máquinas, etc.

Han de tener entendido los Señores profesores, que no es la mejor escuela la que tenga un material de enseñanza más numeroso y de lujo, sino la que posea el más adecuado y utilizable.

Muchos procuran tener bastantes objetos para sólo colocar en las mesas y clavar en las paredes para que sirvan de adorno; y dedícanse muy poco á enseñarles á sus alumnos el contenido de ellos.

En las escuelas no debe haber nada superfluo; y como generalmente carecen de recursos, los elementos de enseñanza que posean deben ser de provecho siempre.

Entre láminas representativas de plantas, maderas, minerales, etc., deben preferirse los objetos naturales ó los que más se aproximen á la realidad.

El maestro que consiga poseer colecciones de insectos, minerales, plantas, maderas, cuerpos geométricos, cartas, relieves geográficos y otros, podrá enseñar con más evidentes ventajas á sus alumnos, que el profesor que sólo se dedique á explicar sin hacer manifiestas sus explicaciones como deben darse siempre las lecciones de cosas.

LÁZARO PAVÍA.

EDUCACION MORAL.

ESTUDIO DE UN TEMA.

¿Los niños son capaces de reflexionar?—¿Por qué?—Indicar por qué medios podemos crear en ellos el hábito de la reflexión.

II

PLAN.

(Concluye).

Cómo cultivar la reflexión en los niños.—¿Si tal es la naturaleza de la reflexión, podemos esperar desarrollarla en los niños?

A.—*El dogmatismo.*—La escuela destruye algunas veces, con mucha desgracia, esta espontaneidad del niño. Ella quiebra su impulso para habituarlo inconscientemente al servilismo, al automatismo. Hay una educación dogmática, autoritaria, que impone al niño

maneras de sentir, de pensar, de hablar, de obrar, sin despertar su espíritu crítico, su iniciativa, y el niño sin ninguna reflexión repite aquello que ha oído, como una lección aprendida maquinalmente.

B.—*La reflexión.*—Pero la escuela debe y puede desarrollar la reflexión lentamente, sin duda porque se trata de transformar poco á poco, sin quebrarla, la espontaneidad del niño, pero con seguridad, por medio de una cultura metódica y perseverante, de la personalidad del niño.

1. *Por medio de la enseñanza,* desde luego. Es necesario que el niño aprenda á ver, á detener su atención, á preguntarse si ve bien, si ve lo esencial. Cuando sostiene una idea, es necesario que mida su alcance, su valor; una pequeña y oportuna objeción hecha por el maestro obliga al niño á reflexionar en las razones de aquello que dice, á reconocer lo mal fundado de su afirmación.

Cuando el niño comete un error, el maestro se esfuerza por hacerle volver sobre su pensamiento, de hacerle revisar, en una palabra, de hacerlo reflexionar.

Por medio de nuestras lecciones, podemos también habituarlo á sondar sus sentimientos, á reflexionar en el móvil de sus actos, á ponerse en guardia contra las tendencias vulgares; utilidad notable, de ese punto de vista, de las lecciones de moral, de historia, de lectura explicada (idea á desarrollar). Un excelente medio para hacer reflexionar á los niños es el de proponerles cuestiones á resolver, no sólo durante las lecciones, al acaso de las circunstancias, para contestarlas en el momento, sino con anticipación para que los alumnos tengan tiempo de buscar una solución, de pensar su respuesta (pequeños problemas morales á dilucidar, juicios históricos comparativos, leyes científicas que establecer).

2. *Por la práctica,* en seguida, *por los actos.* Es en su conducta, también y sobre todo, que debe habituarse el niño á reflexionar.

Para ello, el maestro conversa con el niño de aquello que éste ha hecho ó quiere hacer, de sus deseos, de sus resoluciones, de sus actos. Cuando el niño ha cometido alguna acción impropia, conviene hacerle medir las consecuencias de su precipitación, mostrarle cómo debió moderar su impaciencia y pensar con anticipación en el alcance de su acción.

Pero no basta razonar después de producidos los hechos; es necesario advertir al niño antes que obre, llamar su atención sobre la dificultad de tal ó cual acción que debe cumplir, sobre la necesidad de velar por sus actos y gestos, para evitar tal defecto en circunstancia dada. El niño, pronto á encolerizarse, se contendrá á tiempo, por la reflexión, si se le hace conocer su defecto. El maestro lo sostiene, lo defiende contra su aturdimiento; aprende así á preveer, á cuidarse, á reflexionar.

3. *Los principios de la educación y la reflexión.*—En fin, á medida que se hace la educación, el niño más razonable, se asirá á ciertas ideas directrices, á principios, inspiradores de su conducta: dignidad personal, justicia en las relaciones con los demás, amor á la sinceridad, etc.; su ideal moral vivirá presente en su espíritu y en su corazón y le contendrá de obedecer á su impulso nativo, le hará coordinar su conducta en el sentido del bien. No se puede ser un hombre honesto si no se es activamente honesto, es decir, de propósito deliberado, reflexionando en todo aquello que hacemos.

Conclusión.—La reflexión es rara en los niños; podríamos decir aún, que es rara en un gran número de personas adultas (impulsivas ó abandonadas al automatismo). Es de urgencia desarrollar el hábito de la reflexión en todos, por cuanto sin reflexión no hay verdadero pensamiento ni personalidad verdadera en el hombre.

L. C. Bon.

—*—

Curiosidad Aritmética.

II

(CONCLUYE).

DIVISIÓN.

1

Se toma el valor absoluto de la cifra del divisor. Es 5. Luego se multiplica este valor por la diferencia de las sumas de las cifras de orden par é impar del cociente. Así: Como 1485 da 9—9=0.

$$5 \times 0 = 0$$

En seguida se agrega el residuo de la división á este resultado, y se tiene: 0+1=1.

Falta obtener ahora el mismo resultado 1 del dividendo; y para ello se suman los valores absolutos de las cifras de orden par é impar, por separado. Dan 10 y 9 respectivamente. Cómo de la diferencia de 10 y 9 resulta el 1, la operación propuesta se da por bien ejecutada.

2

Diferencia 6, de los valores absolutos de las cifras de orden par é impar del divisor: 7—1=6. Producto 36 de este 6 por otro 6 que resulta de (5+5)—4 del cociente. Más 2 del residuo de la división, igual 38.

Se resta luego de este 38 el mayor múltiplo de 11 en él contenido, que es $3 \times 11 = 33$, y se obtiene el resultado final 5.

Falta obtener ahora ese mismo 5 del dividendo. 9 es la suma de los valores absolutos de las cifras de orden impar de este y 15 es la de los valores absolutos de sus cifras de orden par. Su diferencia 9—15 es igual á—6, que se resta de 11 y da el 5 buscado.

3

Se procede en un todo de idéntica manera que para el caso anterior; mas si resulta un producto mayor que 11, como el 22 del ejemplo propuesto, de multiplicar entre sí las diferencias de las sumas de los valores absolutos de las cifras de orden par é impar del

divisor y del cociente, habrá de restarse de dicho producto el mayor múltiplo en él contenido.

También puede hacerse la operación reduciendo á 0 la diferencia de las sumas de los valores absolutos de las cifras de orden par é impar del cociente ó del divisor, si ella es 11 ó un múltiplo de 11; como en el primero de los otros dos modos indicados.

Puede igualmente hacerse empezando por la resta de las diferencias de las sumas de los valores absolutos de las cifras de orden par é impar del divisor y del cociente, se multiplica luego por 11 el resultado de la resta anterior, se resta del producto el mayor múltiplo de 11 en él contenido y, á lo que queda, se le agrega el residuo de la división. Tal es el segundo de los otros dos modos indicados.

Sin duda que esto no tiene aplicación en la vida práctica, porque es asunto puramente científico. Una curiosidad, nada más, y como tal doy á conocer, sólo desde este punto de vista tiene su importancia, y hasta puede haber interés por ella.

JOSÉ MARÍA GARCÍA.

---*---

ALGO SOBRE GRAMÁTICA.

III *(a)*

Usa *tras* y *trans* como preposiciones.—Si TRANS es una preposición latina que se traduce *tras* en español, es así como debe de escribirse en sus caracteres de preposición y partícula compositiva españolas, salvo levísimas especies en este último carácter, es decir, cuando entra como elemento de palabras simples y compuestas. Solamente en poquísimas de ambas especies—ó clases, más correctamente hablando,—y por lógica derivación de las de su origen, es admisible el uso de la partícula *trans* pero nunca el de la palabra.

Además de que el acúmulo de consonantes es contrario al genio de la lengua, ninguna necesidad tenemos de la palabra original (téngase presente que sólo nos referimos á la *palabra*, no á la *partícula*), ya que, traducida literalmente, nos presta más y mejores servicios: MÁS, porque no sería correcto decir: «La Real Academia ESPAÑOLA,—autora del Diccionario y de la Gramática de la lengua castellana (!), derivación regular de CASTELLA, no de *Castilla*,—siempre anda *trans* de que le corrijan sus numerosos desaciertos, sino TRAS de que se los corrijan;» y *mejor es*, porque nos evita la inútil dureza de pronunciación, originada por las cuatro consonantes que,—cobardemente,—aprisionan á una sola vocal, como si fuera palabra eslava. ¡Pobrecita! Ni la *armonía* de la palabra,—que es una parte indispensable en la corrección del lenguaje,—la puede salvar de la muy intrusa *n*, que tanto la golpea. ¡La *armonía*, que es la eterna ley de la Naturaleza, que rige la creación entera y que simboliza la *belleza!*

Se dice *transandino*, *transalpino*, *transcordillerano*, etc., por lo que existe ó está al otro lado de los Andes, de los Alpes, de la cordillera, etc., lo que equivale á decir: «*Fulano* ó tal cosa vive ó está *tras* ó detrás de los Andes, etc. Luego ¿qué necesidad,—ni sombra de ella,—existe para decir ó escribir *trans*,—dicción latina,—cuando se escribe ó habla en español, siendo que tal palabra tiene una correctísima, elegante y armónica traducción? ¡Absolutamente ninguna!

Téngase presente, además, que en aras de la melodía del idioma, suele sacrificarse hasta la misma lógica, como cuando,—por ejemplo,—se dice y escribe: *tarde* ó *temprano*,—lo que es demasiado general,—en vez de *temprano* ó *tarde*, que es lo natural y lógico á la vez. Al mismo efecto se sacrifica la recta construcción, haciéndose todas las trasposiciones necesarias para establecer la mejor armonía. Y tanto se pretende sacrificar en honor de la melodía de la lengua, que no contentos los gramáticos más notables con pequeños sacrificios, como cambiar en *el* el artículo *la* antes de la palabra que principia por *a* ó *ha* acentuada,—debiendo ser, también, antes de *an*, *ham*, acentuadas prosódicamente,—hasta se quiere sacrificar la corrección misma, diciendo y escribiendo: *amámonos*, *temémonos*, *subimonos*, etc., en lugar de *subimosnos*, *temémosnos*, *amámosnos*, etc., cual lo prescribe la regla siguiente.—A la verdad que no nos parece propia la omisión de la *s*.

Tampoco debe olvidarse que la cultura moderna huye de lo violento, inarmónico, de la dureza, de todo lo irregular, que no es impuesto por la fuerza avasalladora ó irresistible de la necesidad ó de las circunstancias; así como de que la lengua española es,—entre otras cosas, muy buena,—un venero inagotable de cadenciosas armonías.—Usar, pues *trans* por *tras*, es un verdadero absurdo gramatical, y ya se sabe que todo absurdo es tan inútil como perjudicial.

«LA ENSEÑANZA.»

---*---

ALFABETO.

VIII

T.—Vigésima tercera letra de nuestro alfabeto y décimanovena de las consonantes.—Tiene su sonido bastante análogo al de la *d*, aunque es algo más fuerte, y se pronuncia por medio de un golpe de lengua rápido y seco, circunstancia que puede haber contribuído á que esta letra se forme ó tenga la figura de un martillo.

Equivale al *tav* de los griegos (T, τ); hebreo *tav*, y árabe *ta*.

U.—Vigésima cuarta letra del alfabeto nacional español y quinta de las vocales en casi todos los alfabetos derivados del latín. Antiguamente se confundía en la escritura con la *v*, como se observa en los misa-

les de antigua impresión, diciendo *inuenit* por *invenit*, pero hoy ya se han evitado estos inconvenientes con la introducción de la *v*.

Es la más gutural de las vocales, fácil su pronunciación y se presta á combinarse con las demás vocales para formar diptongos y triptongos, como *ua*, *ue*, *ui*, *uo*, *uei*; se liquida después de la *q* en las combinaciones *que*, *qui*, y después de *g*, como *gue*, *gui*, cuando no lleva crema, pero puede decirse con esta figura *güe*, *güi*. Sustituye á la conjunción *o* para evitar el hiato.

Equivale á la *úpsilon* (Υ, υ) de los griegos, el *vau* ó gancho de los hebreos y á la *u* de los latinos. Su sonido no admite ambigüedad.

V. W.—Vigésima quinta letra de nuestro alfabeto y vigésima de las consonantes.—Su sonido se forma al apartar de los dientes superiores juntos con lo interior del labio de abajo, teniéndolos unidos á él, de modo que no salga aliento alguno antes de abrirlos.

Algunos confunden esta letra con la *b*, que se forma del mismo modo; sin embargo, hay alguna diferencia y la pronunciación de la *v* viene á ser como la de la *f*, que también tiene un sonido análogo, diferenciándose en que la *f* da paso al aire y la *v* no. Esta letra equivalió en la antigüedad á la *f*, teniendo el mismo sonido que la *v* francesa. Hoy casi la *b* y la *v* apenas se distinguen en la pronunciación.

Corresponde en griego *digamma; vav*, en hebreo y *V* en latín.

La *W*, no colocada hasta ahora en nuestro alfabeto, sólo se usa en palabras extranjeras y especialmente en las lenguas del norte.

Roque Barcia dice: «Vigésima sexta letra de nuestro alfabeto y vigésima primera de las consonantes. Pertenece al orden de las labiales y se llama *v walona*, ó doble *v* alemana. Esta letra es propia del alfabeto de los pueblos del norte y puede decirse que no pertenece al organismo de nuestro idioma. A esta circunstancia se debe la contradicción de muchos lexicógrafos, que ni aun la nombran, y que, sin embargo, se sirven de ella para muchos nombres extranjeros, propios de personas, de geografía, mitología é historia natural.» Luego prosigue: «Esta letra era común al galo y al antiguo bretón. Figura en algunas inscripciones latinas, lo que hace creer que fué introducida momentáneamente en aquella lengua, en la época en que los bárbaros del Norte se extendieron por todo el imperio romano.»

—*—

EDUCACION SOCIAL.

Esta es la más importante de las ramas comprendidas en la palabra *educación;* y es una especie de barniz que las cubre á todas, y sin el cual, el valor de las demás pierde mucho de su significación. Puede decirse, sin ser exagerado, que consiste en la práctica de las siguientes virtudes:

Limpieza en el cuerpo.
Limpieza en el vestido.
Limpieza en la palabra.
Limpieza en las acciones y pensamientos.

La limpieza en el cuerpo significa respeto propio y respeto á las demás personas, y trae salud al que la acostumbra, porque el cuerpo que se baña diariamente traspira bien y ejecuta todas sus demás funciones con la debida regularidad.

La limpieza en el vestido es cosa que agrada mucho al que la usa y al que la ve, placen su aspecto y sus emanaciones. De la limpieza en el vestido se deducen la del cuerpo y la del alma, y la aproximación á una persona que de ese modo rinde culto al aseo, es siempre cosa grata.

Limpieza en las palabras es el uso de aquellas que no ofenden los oídos de las personas con quienes hablamos ó que nos oyen; es decir, que sean palabras escogidas y significativas, gratas á los que las escuchan, que revelen la cultura del que las emplea y las buenas fuentes en que ha bebido desde sus primeros años. ¿Puede haber cosa más desagradable que oír la conversación de una persona soez, expresándose en lenguaje grosero y con palabras de mal tono? La persona fina se expresa en términos análogos y basta oír hablar á una persona que se expresa de ese modo, para que en el acto le tributemos aprecio y simpatía, lo contrario de lo que sentimos cuando el lenguaje es vulgar, obsceno y mal sonante.

La limpieza de las palabras es hija de la limpieza de las acciones y pensamientos, porque cada cual se expresa con arreglo á lo que piensa y á los propósitos que le animan. El que va á ejecutar una obra buena, nunca dirigirá palabras duras á la persona á quien trata de beneficiar, pues de lo contrario se pondría en el caso del rico que con la derecha da la limosna y con la izquierda pega la bofetada. Las palabras no son otra cosa que ecos del sentimiento que nos mueve; á sentimientos dulces, palabras dulces, nadie se enoja porque le dirijan palabras de esta clase; y si junto con las palabras se presenta un semblante apacible y simpático, la obra del afecto y del aprecio será instantánea.

Lord Chesterfield, en sus célebres cartas, dice que: «un caballero es una persona que no molesta á nadie.» Me parece que la definición es buena, pero incompleta. Yo le añadiría estas pocas palabras, con las cuales creo quedaría completa la definición: «y complace á todos en el límite posible.» Suprimir estas palabras al calificativo *caballero*, es dar á éste un carácter egoísta ó inactivo, mientras que damos esa calificación á una persona favorecida con todas las galas del carácter y de la buena educación.

«La Escuela Peruana.»

Es más fácil arrancar las estrellas del firmamento que las ideas de una inteligencia convencida.

Emilio Castelar.

***

La gloria es el egoísmo divinizado.

H. de Balzac.

EJEMPLO PRACTICO DE LECCION DE COSAS.

(CURSO ELEMENTAL).

I

EL CAFÉ.

NOTA.—*En toda lección de cosas conviene hacer observar directamente el objeto de que se habla. Pondremos ante los niños y en sus manos, café en grano y en polvo y los haremos examinar. Señalaremos sólo de paso el origen y el cultivo del café; esos detalles están fuera de la observación directa, y no pudiendo interesar más que medianamente al niño.*

I.—INTRODUCCIÓN.—El maestro enseña algunos granos de café tostado. Los alumnos los reconocen y los nombran. Se les enseña en seguida granos de café crudo; algunos alumnos los reconocen.

Estos granos crudos se dan en abundancia en el Continente Americano (señalar el mapa). Es el fruto del árbol del café, arbusto de los países cálidos. Mostrar una lámina representando el árbol del café. Análisis rápido.

¿Como se obtienen los granos tostados?

Los niños contarán lo que han visto.

Despertada de este modo la atención, pasaremos á la observación directa.

II.—LOS GRANOS DE CAFÉ.—Cada alumno observa los granos de café crudo y tostado que se les ha dado. El maestro hace preguntas, suscita reflexiones, dirige la observación metódica.

1º *Lo que hiere la vista:*

a) El color: Los granos crudos son de un verde más mate que el color verde de las arvejas secas. Los granos tostados son de un color negruzco, menos obscuro que el negro de la tinta, más ó menos parecido al color moreno de la castaña, y de un aspecto algo brilloso.

b) La forma: El grano del café tiene la forma de media esfera alargada, con una pequeña endidura longitudinal, sobre la superficie plana. Dibujar esa forma en el pizarrón. Comparar el tamaño con otros frutos ó granos.

c) La estructura: Córtemos un grano en sentido de su largo; veremos que el grano se forma de una especie de envoltura y de una especie de almendra menos resistente. Cómparese con el grano del poroto.

2º *Lo que siente el tacto.*—El grano del café es duro, resistente. Apretándolo fuertemente con los dedos, el grano crudo no se puede romper; el grano tostado es más fácil de romper.

Los granos crudos son secos; los granos tostados son un poco grasosos al tacto y como enaceitados (efecto de la tostadura). El papel que envuelve á los granos tostados se mancha de grasa.

¿Cuál de los granos es más pesado? Los crudos. Echar en un vaso lleno de agua, granos crudos y tostados. Los crudos van al fondo, los tostados sobrenadan. ¿Por qué son más livianos los granos tostados? Han sido desecados, han perdido el agua que contenían.

Llenar una medida pequeña (un vaso pequeño, por ejemplo) de granos crudos y de granos tostados, alternativamente. Pesar esas dos cantidades iguales en una balanza. Veremos que el café tostado pesa poco más ó menos las cuatro quintas partes del café crudo.

3º *Lo que siente el olfato.*—¿Qué olor tienen los granos crudos, cuál los granos tostados? Los primeros no tienen olor; los segundos tienen un olor aromático, agradable (detenerse en esta cualidad), completamente peculiar al café.

Este olor es bastante fuerte y se extiende en el aire (sobre todo cuando se tuesta el café).

4º *Lo que siente el gusto.*—Masticar café crudo y después café tostado. El primero tiene un gusto parecido á porotos frescos; el segundo tiene un gusto agradable, sabor aromático, ligeramente amargo, pareciéndose un poco al gusto de una substancia carbonosa.

Es por ese gusto agradable que se utiliza el café.

L. C. BON.

*

PARA AMENIZAR FIESTAS ESCOLARES.

AMOR FRATERNAL.

PERSONAS.

LUISA madre de

AMALIA y CORINA, niñas de 10 y 12 años respectivamente.

LA MAESTRA.

LAS CONDISCÍPULAS DE AMALIA Y CORINA.

La escena se desarrolla parte en la casa particular de la señora LUISA y parte en la escuela que las niñas AMALIA y CORINA frecuentan.

PRIMERA PARTE.

Es de mañana.—AMALIA y CORINA están preparando sus útiles para ir al colegio.

AM. *(á su hermana).*—¡Cómo te has lucido ayer! Has imitado á aquel buho de la fábula, que para parecer más bello se adornó con las plumas que consiguió quitar de la cola de un pobre pavo real, que había tenido la desgracia de caer bajo sus garras de ave de rapiña....

COR. *(burlándola)....*—¿Y cuál de nosotras sería el ave de rapiña?

AM. *enojada).*—Me parece que nadie más que tú.

COR. *(siempre burlona).*—Y tú entonces serías el pavo ó mejor dicho la.... pava.

AM.—Nó, yo soy tan sólo la de siempre, la demasiado buena, la demasiado prudente....

COR.—Ya, tú eres Doña Alhaja....

AM.—Y tú un mal sujeto.... La acción que cometiste ayer bastó para revelármelo.... Esperar que no estuviera nuestra antigua maestra....

COR.—¿Desde cuándo el ladrón, para robar, espera que lo vea el polizonte? ¿Sábes hermanita mía, que esta mañana estás en vena de decir grandes simplezas?....

AM.—No, estoy en vena de desahogarme... ¡Uff!... *(tirando al suelo la cartera).* ¡Qué triste es ver al sabio pasar por burro y viceversa!....

COR.—Hay que conformarse, hija mía.... No siempre la liebre consigue salvarse del lebrel....

AM. *(después de haber reflexionado).*—No señorita... yo no me callaré.... quiero que se me haga justicia....

Iré á clase, llamaré aparte á la maestra, ó si nó, diré en voz alta para que todos me oigan que la composición que presentaste ayer era la mía, la que yo había redactado exprofeso para el exámen.... y que tú, aprovechando de un momento en que me ausenté, la copiaste letra por letra, sílaba por sílaba, palabra por palabra, y la presentaste luego como obra tuya.

COR. *(poniéndose algo más seria).*—Tú no harás tal cosa.... porque nadie te crería....

AM.—Al contrario.... mis compañeras me creerán, porque todas saben que soy más aplicada que tú, que estudio más que tú y que la maestra que teníamos antes me apreciaba mucho más que á tí, que no eres más que una holgazana, una inútil, una «*Miquelazo.*»

COR.—La maestra no te creerá....

AM.—Sí me creerá. Dios da fuerza y elocuencia al inocente para que se defienda.... y ella me borrará el cero con que me clasificó y ese cero te tocará á tí. ¡Uff!.... ¡Qué enojada estoy aún con esa señorita! ¿Cómo habrá podido creer que yo copiara lo que escribe una impertinente que nada sabe.... que ni siquiera se acuerda de escribir Corina con la *C* mayúscula....

COR.—No me ofendas.... Amalia....

AM.—¿Que no te ofenda? Si pudiera te mataría.... Te odio.... sí, te odio.... Cuando pienso en el descaro, en la sangre fría, con que permaneciste callada, cuando la señorita me dijo: *(imitando la voz de la maestra)* Usted Amalia, cuando tenga que redactar una composición no recurra nunca á la ayuda del vecino y sobre todo no copie los deberes de su hermana. Recuerde que no es tan fácil venderme agua por leche.... y para enseñarle á trabajar sólo la clasificaré con un *0* en idioma....

COR.—¿Y por qué no te defendiste en ese momento?

AM.—¿Por qué? Porque aquellas palabras me anonadaron....

Yo bien sabía que mi composición era obra mía y no podía creer que tú la hubieras copiado.... y te hubieses atrevido á presentarla con tu firma.... *(después de pensar un poco).* No cabe duda alguna.... eres una.... una....

COR.—No me insultes....

AM.—Eres una *ladrona*....

COR. *(acercándosele y amenazándola con los puños cerrados)*—Te digo que te calles....

AM.—No me he de callar.... *(meneando la cabeza).* Pasar por sabia porque es mayor que yo y es más alta.... ¿no sabrá esa señorita maestra que las yerbas malas son las que más crecen?

COR. *(con enojo).*—Te impongo silencio....

AM.—No me he de callar *(levantando la voz).* Todos han de saber de lo que eres capaz....

COR.—Habla más quedo.... ¡Si te oyera mamá!...

AM.—Precisamente gritaré todo lo que pueda para que ella venga y te castigue....

COR.—(Enojadísima, saca de su cartera una caja de compases y la tira hacia la hermana. Esta para salvarse del extraño proyectil, agacha la cabeza y la caja va á dar contra la falda de la mamá de ambas niñas, la que entra en ese momento con motivo de averiguar los motivos de aquella ruidosa reyerta).

MADRE *(con severidad).*—¿Qué hacen? ¿Cuál de ustedes tiró esta caja?

COR.—Perdóname mamá.... yo la tiré.... pero, no....

MADRE.—¿Y era á tu hermanita á quien te proponías castigar tan brutalmente, haciéndola víctima de tus furias? ¡Vergüenza!.... ¡Qué triste es ver á dos hermanas faltar á las leyes de cariño que debe vincularlas!....

AM.—*(Llora).*

COR.—*(Permanece cabizbaja).*

MADRE.—En vez de quererse, de ayudarse mutuamente como deben hacer dos buenas hermanitas.... ¿les parece propio perder el tiempo en reyertas enojosas.... olvidándose hasta de que ya van á ser las ocho y que si se demoran un rato más ya llegarán tarde á la escuela?

(Las niñas recojen sus útiles, los arreglan, preparan sus carteras, se ponen el sombrero y después de saludar respectivamente á su madre, se van).

MADRE.—Cuando vuelvan las castigaré.....

E. C. DE BEDOGNI.

(Termina en el próximo número).

——(:)——

EL TRABAJO.

Poesía declamada en la Fiesta del Arbol por el niño Bernardo de Diego, de la Escuela Belgrano.

El trabajo es honor y dignifica
al que le rinde culto;
él es, la fuerza que robusta entraña,
todo el poder que vigoriza al mundo.

El alma del progreso es el trabajo,
sin él, los pueblos, como errantes parias,
vagarían en busca de la gloria
que es patrimonio de la fe cristiana.

Eterna fuente de grandiosos triunfos
ofrece la labor que no deshonra;
¡el hombre es digno de llamarse hombre,
si ama el taller y a la molicie odia!

¡Sublime dualidad la que nos brinda
la escuela y el taller, es la que eleva

el pensamiento á Dios y nos dirige
por las puertas del arte y de la ciencia!

¡La escuela en el taller! Es la palanca
de fuerzas que robustas van unidas
á celebrar las glorias del futuro
y del progreso la inmortal conquista.

Y en ese mar de torbas ambiciones,
donde naufraga la virtud del bueno,
levantará su enseña de concordia
el soldado del bien—¡el noble obrero!

Y no será la paz una bandera
mecida por las sórdidas pasiones,
la sostendrán los héroes de la blusa,
sin mezquino interés y sin rencores.

¡Y no ha de ser la libertad la frase
esculpida en el arma destructora,
ella, será la antorcha de luz viva
que alejará del mundo toda sombra!

La democracia brindará á los pueblos
de la igualdad el bendecido fruto:
la dicha del taller será la gloria
que entregarán los hombres al futuro.

¡Y, patria sin fronteras, será el Orbe,
el amor de Jesús su sola enseña,
no existirán esclavos, ni mendigos,
ni señores, ni hambrientos, ni miseria!

¡Levanta, juventud esa divisa,
de progreso grandioso y de fe pura!
¡Avanza al porvenir! ¡Es el trabajo
en los pueblos viriles la fortuna!

¡Luchemos, con amor, contra la guerra
inculcando en los pueblos la concordia,
con la elocuente fe de nuestro mártir
del ara de mi Dios la eterna gloria!

Luchemos con amor, la causa es santa;
la tierra nos ofrece su escenario:
¡no se vence tan solo con quitarle
la vida á los que son nuestros hermanos!

¡Y luzca, tras la noche que adormece
nuestras almas en suave somnolencia,
la aurora de los triunfos inmortales
al ser de todos, por igual, la tierra!

¡No más rencores que fomenta el vicio,
á vivir del trabajo que ennoblece.
Troquemos los cañones en arados,
y los cuarteles de armas, en talleres!

LUIS MARTÍNEZ MARCOS.

———(:)———

EL ANONIMO.

Escupitajo sucio de la ignorancia, sordo grito de rabia de la envidia, sarcástica sonrisa del despecho; sombra de alas de un cuervo, que busca las tinieblas para graznar y que se llama *miedo*.

Ardid vulgar y tonto de los cobardes. El anónimo lo usan para insultar los que no tienen el valor civil de mirar frente á frente á un hombre honrado; la calumnia y la mentira son sus eternas consejeras, la mala fe y la maledicencia, sus amigas inseparables.

Los que escriben anónimos son tontos, son cobardes, son ignorantes y de alma depravada.

Su corazón roído por la envidia, es el gusano negro que los incita al insulto embozado y tenebroso.

Los que escriben anónimos no merecen desprecio, ni burla, ni reproche; merecen algo más alto, más noble, y que contraste más con su conducta indigna y asquerosa; merecen enseñanzas de moral, de cultura, de caballerosidad y de grandeza de alma; necesitan lecciones de dignidad y de honradez sincera, de respeto y de amor al semejante, de valor y de entereza de espíritu.

¡Y por eso son dignos de perdón y de misericordia!

ENRIQUE GIL Y PIÑÓN.

———*———

CLASE POR LA MANANA.

La cuestión del horario sigue agitándose todavía en todos los países, sin que se haya llegado á una conclusión satisfactoria. En todas partes, se adoptan disposiciones que luego se vuelven á abandonar como incovenientes.

Actualmente se ha cambiado el horario de las escuelas populares en Viena, con la idea de suprimir más adelante las clases de tarde. Se está haciendo la prueba (durante dos meses) de empezar (desde la tercera clase) á las 7 a. m.; á las 9 hay 10 minutos de descanso, á las 10.30 un cuarto de hora de recreo.

———(:)———

LA ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA ESPECIAL AGRICOLA EN MEXICO.

UN DECRETO MUY IMPORTANTE.

El Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

«PORFIRIO DIAZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

Que en virtud de la autorización concedida al Ejecutivo, por Decreto de cinco de Diciembre de mil novecientos tres, he tenido á bien expedir la siguiente ley, sobre la organización de la enseñanza especial agricola y veterinaria:

Artículo 1º—Se establecen en la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, las profesiones de AGRÓNOMO, INGENIERO AGRÓNOMO É HIDRÁULICO y MÉDICO VETERINARIO.

Artículo 2º.—Los estudios para la profesión de Agrónomo durarán cinco años con arreglo al siguiente programa:

Primer año.—Matemáticas (Algebra, Geometría, Trigonometría), Física, Geografía, Inglés, Dibujo Natural y de Paisaje.

Segundo año.—Química, Mecánica agrícola, Geología, Lengua Nacional, Inglés, Dibujo de máquinas.

Tercer año.—Agrimensura é Hidromensura, Botánica, Zoología, Meteorología y Climatología, Lengua Nacional, Inglés, Dibujo Topográfico.

Cuarto año.—Agronomía, Construcciones rurales, Industrias varias, Contabilidad y Comercio, Francés, Dibujo arquitectónico.

Quinto año.—Fitotecnia, Zootecnia é Higiene, Patología animal y Pequeña cirugía, Patología vegetal, Administración, Lógica, Francés, Dibujo de plantas y animales.

Artículo 3º—Para seguir la profesión de Ingeniero Agrónomo é Hidráulico, se requiere haber terminado los estudios del programa anterior y hacer, en tres años, los cursos de perfeccionamiento, sujetos al siguiente plan de estudios:

Sexto año.—Matemáticas (Geometría analítica, Cálculo diferencial é integral), Geometría descriptiva, Estereotomía y carpintería, Análisis químico, Biología, Economía política, Dibujo aplicado á la Geografía descriptiva.

Séptimo año.—Topografía, Mecánica aplicada, Tecnología, Hidráulica, Construcciones, Dibujo topográfico.

Octavo año.—Hidráulica, Construcciones, Economía rural, Tecnología, Dasonomía, Microbiología, Dibujo arquitectónico.

Artículo 4º—Los estudios para la profesión de Médico Veterinario, durarán seis años y se distribuirán del modo siguiente:

Primer año.—Matemáticas (Algebra, Geometría, Trigonometría, Física, Geografía, Inglés, Dibujo natural y de paisaje.

Segundo año.—Química exterior de los animales domésticos, Mariscalía, Lengua Nacional, Inglés, Dibujo anatómico.

Tercer año.—Botánica, Zoología, Farmacia galénica, Anatomía descriptiva, Lengua Nacional, Inglés.

Cuarto año.—Zootecnia é Higiene, Fisiología, Patología externa, Clínica externa, Anatomía topográfica, Francés.

Quinto año.—Patología interna, Cirugía y clínica quirúrgica, Clínica externa, Clínica interna, Bacteriología, Anatomía é Histología patológicas, Francés.

Sexto año.—Patología general, Clínica interna, Obstetricia y Clínica de partos, Medicina legal y Toxicología, Química Biológica, Terapéutica, Lógica.

Artículo 5º—Los estudios para las profesiones que anteceden, se harán, en su parte teórica, de acuerdo con programas y textos tan condensados como sea posible, sin perjuicio de su eficacia y, en su parte práctica, haciendo que los alumnos tomen la participación necesaria en las labores propias de la carrera respectiva.

Artículo 6º—Al inscribirse en los cursos regulares de cualquiera de las profesiones anteriores, deberá presentarse un certificado que compruebe haber sido aprobado en los exámenes del segundo año de Instrucción Primaria Superior, en alguna de las Escuelas Oficiales de la República, ó sustentar examen de las materias que para dicho año comprende el programa del Distrito Federal.

(Continuará).

——(:)——

BIOGRAFIAS ESCOLARES.

LUZ TUÑÓN.

Animan la fisonomía simpática de esta niña la dulce mirada de sus ojos, en los que se lee la expresión de un alma buena y sincera.

Su carácter reflexivo y serio da motivo á que todos sus actos parezcan los de una señorita experiente y no los de una niña, como es Luz.

Es muy buena y cariñosa con sus compañeras y respetuosa en grado sumo con sus superiores, á los que es incapaz de faltar, muy al contrario, pues sus maneras delicadas la hacen sumamente atrayente. Estudia con verdadero empeño, no dando lugar jamás á que se le observe por sus lecciones.

Sumamente impresionable, cualquier término conceptuoso hacia ella, cualquier aplauso que se conquiste en la clase, enciende de rubor sus mejillas, poniendo así en evidencia, los sentimientos tiernos que la colocan en el más favorable terreno en que debe oscilar una niña.

Estudiosa, inteligente y buena, no hay duda ninguna de que alcanzará á labrar la felicidad de sus padres, labrando la suya propia.

——*——

PENSAMIENTOS.

Los tiranos son como los salvajes, que cortan el árbol para coger la fruta.

MONTESQUIEU.

***

La música es la literatura del corazón, comienza donde concluye la palabra.

LAMARTINE.

***

La hipocrecía es el homenaje tributado por el vicio á la virtud.

LORD BEACONSFIELD.

***

Jamás metas ofensa voluntaria en tus críticas, ni aun para los malvados.

JUAN S. DÍAZ.

A. CARRANZA Y COMP., IMPRESORES.
Callejón de Cincuenta y Siete, Núm. 7
MEXICO.